

194 Janet López B., Jacqueline Vargas L.

Las Tecnologías de la información un recurso limitado en la educación para personas con discapacidad.

Janet López B., Jacqueline Vargas L.

Universidad Tecnológica de Tecámac, Carretera México Pachuca Km. 37.5 Col Sierra Hermosa,
Tecámac Edo de México, Tel: 59 38 84 56 y 57
Kardi_003@hotmail.com

Abstract. A pesar de que no se puede determinar el número de personas con discapacidad en el mundo se estima que existen alrededor de 650 millones, que representa el 10% de la población mundial, no obstante de ser una cifra representativa las personas con algún tipo de discapacidad están sujetas a diferentes formas de discriminación incluyendo el acceso a la educación. En la actualidad se han generado cambios acelerados en diversas áreas, una de las más representativas es la tecnología, que ha proporcionado beneficios notables en sectores como el comercial, empresarial y de información, el sector educativo vislumbra como una oportunidad prometedora el uso de las Tecnologías de la información para lograr la inclusión de personas con discapacidad en la educación. Sin embargo solo el 22.1% de los hogares en México dispone de una computadora y la mayoría de los sitios web no cuentan con las condiciones de accesibilidad de acuerdo a los estándares internacionales. El presente estudio tiene como objetivo analizar las principales barreras que existen en nuestro país para lograr el acceso de esta tecnología a personas con discapacidad en cuanto a cuatro variables que permita a las personas con discapacidad ejercer su derecho a la educación.

Keywords: Accesibilidad, Discriminación, Tecnologías, Inclusión, Educación Metodología

El tipo de estudio a realizar será exploratorio, ya que se detallarán las características del internet en México. Para realizar este estudio se recurrirá a la investigación documental utilizando fuentes secundarias de información, se recolectarán datos a través de diversos recursos como revistas especializadas, libros, revistas electrónicas, sitios web e instituciones.



II Foro Internacional
Derechos Humanos y
Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) en la Educación
25
26 de
agosto
2009

1. Revisión Teórica.

El internet se ha considerado como un recurso vital en el estilo de vida actual, ha generado cambios sociales y culturales, existen nuevas formas de interacción social. Estas formas de comunicación y convivencia aparentemente accesibles para todos se deben básicamente a los recursos y sistemas tecnológicos que se han desarrollado en los últimos años. Las Tecnologías de la información eliminan barreras de tiempo y espacio, el tiempo y el lugar ya no son una limitante, pero ¿Hasta dónde son accesibles estas nuevas tecnologías a los diferentes segmentos de la población? ¿la infraestructura actual está estructurada con el fin de permitir el acceso a todas las personas? El objetivo del estudio es conocer las principales barrera que limitan el acceso a la educación por medio de las Tecnologías de la información (TI) a personas con discapacidad.

El surgimiento de internet tiene matices militares en 1969, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, su finalidad era establecer una red de comunicación en caso de una guerra nuclear, las universidades y las grandes empresas realizaron sus propias redes. Fernández Gómez (2004) define el Internet como una red informática constituida por múltiples redes pública y privadas interconectas a lo largo de todo el mundo es principalmente este hecho el que le convierte en el principal agente del cambio social que se ha producido en estas décadas. El Internet nos plantea nuevos retos en la educación a través de los entornos virtuales se puede acceder a la educación a distancia como una estrategias que garanticen el acceso a la educación tal como lo plantea Programa Nacional de Educación 2001-2006 que establece que se debe “Ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a los grupos sociales en situación de desventaja, así como a la población indígena en desventaja” (SEP, 2001)

Principales barreras de acceso para el uso de las TI tomando las siguientes variables:

2. Infraestructura Tecnológica.

México se encuentra en una situación desfavorable en acceso por parte del usuario a equipos de Internet de acuerdo a un estudio realizado por el INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), levantada en 2007. Según los resultados de esta encuesta únicamente el 22.1 de los hogares en México dispone



II Foro Internacional
Derechos Humanos y
Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) en la Educación
25 y 26 de agosto 2009

de computadora, y solo el 10.1 con internet la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define que el número de usuarios de internet es de 4.7 en México vs. 21.3 promedio OCDE, con lo que respecta a la banda ancha creció tan sólo 0.56% comparado con un crecimiento promedio de la OCDE de 2.6%; el promedio de suscriptores de banda ancha en los países que integran esa organización es de 21.3 por cada 100 habitantes mientras que en México hay apenas 4.7 suscriptores; Telmex (el principal proveedor de internet del país) [...] “ofrece como máximo 2 megabits por segundo (Mbps) mientras que países como Francia o Corea llegan a 100 Mbps, lo cual hace más eficiente la transmisión de datos” (OCDE, 2009)

3. Altos Costos.

Se hace énfasis en que la educación a distancia puede resolver problemas educativos como la ampliación de la cobertura y evitar el rezago, sin embargo México es el País más caro en telefonía de América Latina, [...] “En México las llamadas locales en horario comercial cuestan poco mas de 10 centavos de dólar (\$1.48), en comparación con un poco menos de un centavo de dólar por llamada en Argentina” (Lomelí Robles, 2007) de acuerdo a la OCDE los costos de este servicio es de 72 dólares en México vs. 48 dólares promedio.

4. Cobertura.

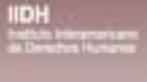
La pobreza y el rezago económico se concentran en las áreas rurales, por lo que existen condiciones adversas que no permiten el uso de las tecnologías de la información en ciertas zonas geográficas, Existe una enorme brecha en lo que respecta a la penetración geográfica de internet en nuestro país en zonas urbanas y rurales. En México hay 27.6 millones de internautas de los cuales 22.7 millones se concentran en zonas urbanas Y únicamente 4.9 millones en zonas rurales, este es otro indicador de la falta de infraestructura que debe considerarse al momento de ofrecer la educación a distancia como una alternativa de inclusión educativa.

5. Oferta Educativa

La enseñanza basados en educación a distancia debe responderá los estándares de calidad de la educación superior, existe un nivel de desconfianza por parte de los



II Foro Internacional
Derechos Humanos y
Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) en la Educación
25 y 26 de agosto 2009



Las Tecnologías de la información un recurso limitado en la educación para personas con discapacidad. 197

usuarios que perciben como un servicio inferior, de mala calidad y barato este sistema.

[...] En México existen, de conformidad con las estadísticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2007), aproximadamente 1.741 instituciones de educación superior que imparten educación superior pública en todo el país. Esta cifra incluye a los siguientes sistemas: universidades autónomas, educación superior tecnológica, universidades estatales y sistema de educación normal, así como algunos órganos dependientes de ciertas secretarías pero únicamente setenta y siete tienen programas educativos o cursos en línea (García Sánchez, 2007)

La Ley General de Personas con Discapacidad se define Persona con discapacidad: a toda persona que presenta una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social. Según el censo General de Población y Vivienda 2000 en nuestro país existen 2,225,070 personas que tienen algún tipo de discapacidad, lo que representa el 2.3 % de la población total. Sin embargo la Organización Mundial de la Salud presenta cifras muy distintas: 9 748 341 en el año 2000 y pronostica 12 092 807 para el 2030 (Unidad de Asistencia e Integración Social, 2008) Existen grandes diferencias entre cada Organismo, se argumenta la falta de interés de las personas para proporcionar información de personas con discapacidad. De acuerdo con el INEGI, en el 2000 en México había 440 mil 291 personas con discapacidad en edad escolar de entre 6 y 29 años y sólo asistía a la escuela el 34.5%. De los jóvenes con discapacidad que tienen entre 15 y 29 años, sólo 15.5% asiste a la escuela. Y entre su principal ocupación laboral es de trabajadores agropecuarios con un 23.4 % y artesanos con un 17.1 %.

Esto nos muestra la falta de oportunidades a que tienen las personas con discapacidad a nivel laboral como consecuencia de la poca preparación académica que reciben. El Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012 dentro de sus objetivos busca elevar la calidad de la educación y ampliar las oportunidades de acceso. La educación virtual es una oportunidad existente que permitirá ampliar la cobertura educativa para diversos sectores, es un compromiso para la sociedad en su conjunto y cada una debe cumplir con su función y lograr el derecho que todos tenemos a la educación.



II Foro Internacional
Derechos Humanos y
Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25 y
26 de
agosto
2009



Nacional Unidas
Derechos Humanos
MÉXICO



IIDH
Instituto Interamericano
de Derechos Humanos

198 Janet López B., Jacqueline Vargas L.

6. Bibliografía.

- García Sánchez, J. (2007). La falacia de la ampliación de la cobertura educativa mediante la utilización de las NTIC y la educación a distancia en la educación superior en México. Revista Iberoamericana en Educación , 01.
- Lomeli Robles, J. E. (17 de 04 de 2007). Costos de la telefonía en México. Recuperado el 25 de 06 de 2009, de <http://cmenlinea.com/print.php?a=58935>
- OCDE. (14 de 04 de 2009). Expreate.com. Recuperado el 2009 de 06 de 22, de <http://xpresat.wordpress.com/2009/04/14/mexico-el-internet-mas-caro-del-mundo/>
- SEP. (2001). Programa Nacional de Educación 2001-2006 (1ra ed.). México: SEP.
- Unidad de Asistencia e Integración Social. (2008). XXXV Reunión Nacional de Directores . Estrategia Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad y sus Familias, (pág. 29). Tijuana, B.C.

7. Autores

Janet López Barrios.

Es Maestra en Administración por la Universidad del Valle de México. Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias de la Administración en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es Profesor Titular B y miembro del Cuerpo Académico de Desarrollo Organizacional en la División de Administración de la Universidad Tecnológica de Tecámac. Ha participado en congresos Nacionales e Internacionales y ha publicado artículos en revistas Nacionales e Internacionales en España y Venezuela

Jacqueline Vargas López.

Es Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Tecnológica de México. Es Profesor Asociado C y miembro del Cuerpo Académico de Administración en la División de Administración de la Universidad Tecnológica de Tecámac.



II Foro Internacional
Derechos Humanos y
Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) en la Educación

25
26 de
agosto
2009